



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS



Exp. n° 15-08-66962

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el tribunal de la asignatura Física I, solicita que Oficialía le acepte las actas de examen de fecha 12/12/2008; las cuales se completaron con lapicera de distinto color;

ATENTO:

A las causales invocada (fs. 1 al 6);

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza (fs. 7) y de Vigilancia y Reglamento (fs. 8);

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a Oficialía del Área Enseñanza de esta Facultad a receptor las actas de examen 00003-01049 (folio 01/05) de fecha 12/12/2008 correspondientes a la asignatura Física I.-

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-

RESOLUCIÓN N° 32

[Firma manuscrita en azul]

Prof. Dra. MARCELA R. LONGHI
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



[Firma manuscrita en azul]

PROF. DR. VERA R. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC